

EL DIARIO DE MURCIA

PERIODICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.
Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA
2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

AL BUEN GUSTO.

Las camiseras de este establecimiento, situado en la calle del Príncipe Alfonso (Traperia) y despues en la de la Plateria, ofrecen su taller de confeccion de toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, en la calle de Jabonerias núm. 1, 3.º, donde servirán á sus numerosos parroquianos, con la perfeccion y puntualidad que tienen acreditado, y á precios sumamente módicos.

Confeccion de camisas para caballeros, desde 4 reales en adelante.

JABONERIAS NÚM. 1. 3.º 6-2

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Plateria núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

TARTANA.--En la calle de Bodegonas, núm. 9, se vende una en muy buen estado, la cual se dará en precio económico.

LAS CÉDULAS PERSONALES.

Es de importancia saber quienes están obligados á adquirir cédula personal, y de cual clase, y para qué actos es indispensable su exhibicion, así como las responsabilidades en que incurre el que no la adquiere, ó la usa de una clase que no es la que le corresponde.

La ley obliga la adquisicion de las cédulas personales á todos los españoles y extranjeros mayores de 14 años, domiciliados en España.

Esta prescripcion no alcanza á las clases del ejército y de la armada, á los asilados en establecimientos de beneficencia, á los mendigos, á las religiosas profesas, á las hermanas de la caridad y á los penados durante el tiempo de su condena.

Habida consideracion á lo limitado de la excepcion, bien puede decirse con el legislador al

establecer el impuesto de cédulas personales, que mas de seis millones de españoles han menester adquirir la cédula personal.

Las clases que hay de estas cédulas son siete.

Las cédulas de primera clase, cuestan 100 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 10,000 ó mas pesetas, ó los que disfruten un haber anual, bien sea por uno ó varios conceptos, y ya procedan del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares 50,000 ó mas pesetas.

Las cédulas de segunda clase cuestan 50 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 4,000 á 9,999 pesetas, ó los que disfruten un haber anual de 12,500 á 49,999 pesetas.

Las cédulas de tercera clase, cuestan 25 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 2,000 á 3.999 pesetas, ó los que disfruten un haber anual de 6,500 pesetas á 22.499 pesetas.

Las cédulas de cuarta clase, cuestan 10 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 1.000 á 1.999 pesetas ó los que disfruten un haber anual de 4.000 á 6.499 pesetas.

Las cédulas de quinta clase, cuestan 5 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen

anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 500 á 999 pesetas ó los que disfruten un haber anual de 1.500 á 3.999 pesetas.

Las cédulas de sexta clase, cuestan 2 pesetas y obliga su adquisicion á los que paguen por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, 400 pesetas, ó los que disfruten un haber anual de 750 á 1.499 pesetas.

Las cédulas de sétima clase, cuestan 50 cts. de peseta y obliga su adquisicion á los jornaleros y sirvientes ó los que disfruten un haber anual de menos de 750 pesetas.

El precio de alquileres ha sido otra de las bases del impuesto de cédulas personales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mañana indefectiblemente llega á Madrid la corte de regreso de la Granja y por consiguiente, segun estaba dispuesto, el alumbramiento de S. M. será en esta capital como era lo lógico.

—Tambien mañana sale para Albacete con objeto de despedirse de su familia que pasará á esa, el nuevo gobernador de Navarra Sr. Sandoval que vá en reemplazo del Sr. Flores.

Dícese que el haber quedado este cesante, obedece á disgustos habidos entre él y la primera autoridad militar de aquella comarca.

—Como le indiqué telegráficamente, el insigne poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch, murió ayer á las 7 1/2 de la mañana.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los amantes de la literatura.

Todos los periódicos de la mañana dedican artículos necrológicos al inspirado vate, gloria que ha sido de la literatura patria.

«El Imparcial» ha publicado además de un artículo necrológico, una carta de

D. José Zorrilla, tan inspirada como sentimental.

Al autor de «Los Amantes de Teruel» se le hará esta tarde á las seis un gran entierro.

Creo que debian los teatros haber demostrado su sentimiento cerrando por tres dias sus puertas.

—Para que la reina venga lo mas cómodamente posible han echado arena en el trayecto que media desde la estacion del Norte á Palacio.

—Anoche se hizo la prueba de alumbrado en la plaza de los toros para la corrida nocturna que se prepara.

Me parece que se ha de haber desistido de ella porque ocurre lo siguiente:

Mas de mil personas estábamos anoche presenciando la prueba del alumbrado, y el resultado que daría esa corrida y ocurrió lo siguiente: Soltaron un becerro, y el animal se asustaba de ver su sombra; no sabia á que atender y cuando se decidía á correr y veía que la sombra le seguía, acometía á su sombra: en fin el fiasco fué completo; por eso digo que se desistirá.

—Dentro de unos dias, segun le tengo dicho, saldrá para esa nuestro querido é ilustrado amigo Sr. Baquero que pasará en esa una temporada al lado de su familia.

—Detalles del horroroso incendio que se declaró el día 30 de Julio en la sierra de Segura, provincia de Jaen.

Comenzó en el sitio llamado Hiermo de Segura, recorriendo el cerro de Mirandante por Navalcaballo, siguiendo toda la margen del rio Madera arriba, habiéndose localizado el dia 31 en Tinada de Chinchilla y las Herrerías, en una magnífica posesion perteneciente al marqués de Mudea, y en la cual, segun las últimas noticias, habia sufrido pérdidas de gran consideracion.

El incendio ha recorrido una distancia de ocho á nueve leguas, y las pérdidas son inmensas, por la gran cantidad de pinos que se han quemado.

El alcalde del pueblo de Siles, acompañado de la guardia civil, guardias municipales y algunos vecinos, con grandes esfuerzos han logrado localizar el incendio en el término llamado Los Malojares, perteneciente al marqués de Mudea, impidiendo su propagacion á otra posesion contigua que pertenece al secretario del gobierno civil de esta provincia Sr. Maurin, quien desde que tuvo noticia del siniestro manifestó que no se escaseara medio alguno que pudiera contribuir á limitar las pérdidas.

Suyo afectísimo,

B.

HARTZENBUSCH.

Hartzenbusch tenía sesenta y tres años. Nació en Madrid el 6 de Diciembre de 1806. Su padre era alemán, de un lugar cercano á Colonia; su madre española, de un pequeño pueblo de la provincia de Cuenca.

Si Hartzenbusch hubiese atendido á los consejos de su padre, habria muerto eba-

nista ó sacerdote. Sus aficiones no le llevaban por los caminos que van á cantar misa y á cepillar madera, y sus aficiones triunfaron de todos los consejos. El trabajo obligatorio estaba en el banco del carpintero y progresaba bien poco: el trabajo del deseo, de las esperanzas, de los ensueños, de los aplausos prometidos, estaba en el arte poético, en el estudio de los clásicos, en la refundición de comedias antiguas, en el escribir y en el pensar, y adelantaba prodigiosamente.

La primera obra de Hartzenbusch que se puso en escena, fué una refundición admirablemente hecha de la comedia de Rojas «Amo Criado.»

Hartzenbusch deja escritas innumerables obras:

Prólogos á las obras de nuestros dramáticos mas ilustres, estudios críticos notables, artículos de costumbres ingeniosísimos, gran número de poesías sueltas, una colección de fábulas, muchas comedias y muchos dramas.

Entre estos se cuentan «Un sí y un no», «El mal apóstol y el buen ladrón», «Jugar por tabla», «La archiduquesita», «La jura de Santa Gadea» y «Vida por honra». ¡Pero ninguna como «Los amantes de Teruel!» Esta obra, de eterna vida, de pasiones sublimes, grandiosa en los sentimientos y en las ideas, arrebatada, profundamente triste, con el escanto de una aspiracion sublime por su innata belleza, basta á Hartzenbusch para ser inmortal.

Modelo de virtudes, padre cariñoso, amigo de todos; el saber que eran los demas felices, le bastaba para ser feliz en su retiro, Hartzenbusch lo ha sido tambien. Recorrió en vida el largo camino que separa una carpintería del Parnaso.

La siguiente frase es de «El Liberal»: «En la calle de Leganitos no supieron decir anoche á dos literatos que lo preguntaban, el número de la casa donde vivió Hartzenbusch.»

El emperador del Brasil habria podido decirlo.»

NOTICIAS LOCALES.

El «Boletín Eclesiástico» publica el anuncio de apertura del curso de 1880 al 81 en el Seminario de San Fulgencio, donde desde el 15 al 24 de Setiembre estará abierta la matrícula, época en que se verificarán los exámenes extraordinarios que se hallen pendientes.—Los teólogos y canonistas internos ingresarán el 24 de dicho mes, los gramáticos el 25.—Tambien hace constar dicho periódico, que el cumplimiento pascual ha dado grandes resultados en muchas parroquias de la diócesis, y que en otras hay mucho que desear.

En «El Constitucional» de Alicante, nos encontramos con el siguiente suelto: «Curacion.—D. Francisco Cortés, vecino de esta capital, nos manifiesta, para que lo hagamos público en prueba de la mas profunda gratitud, que hace muchos años venia padeciendo un dolor de estó-

mage tan agudo que llegó al fin á poner en peligro su existencia; pero que habiéndose encargado de su curacion el médico francés Mr. Alhponso Maurin, que se halla establecido de paso en la calle de Castaños, ha cuidado con tanto esmero é inteligencia de su salud; ha aplicado remedios tan eficaces á su dolencia que en el trascurso de poco mas de un mes ha conseguido hacer desaparecer la gravedad de la dolencia, proporcionando al enfermo tanto alivio que se halla ya casi completamente restablecido; y nos ruega hagamos pública esta curacion deseando manifestar como hemos dicho ya, su gratitud al Sr. Maurin.»

Tambien en «El Noticiero Detortense» hemos visto publicado un comunicado altamente honroso para Mr. Maurin, pues se hace constar en él su destreza y seguridad para las operaciones quirúrgicas mas difíciles.

Dicho profesor se haya establecido en esta ciudad, plaza de Sto. Domingo, número 12.

Al autor de unos versos que hemos recibido por el correo interior, le diremos, en contestacion á las preguntas que nos hace, que los dichos versos no pueden publicarse; necesitan mucha lima; el fondo de la composicion es bueno, los pensamientos no son vulgares, pero los versos no son buenos. El metro en que están escritos es muy difícil.

En «La Paz» de ayer publica nuestro amigo Sr. Diaz Cassou un comunicado, refiriéndose al «Espediente de la presa de Cotillas», impreso de que ayer nos ocupamos. En dicho escrito hace constar el Sr. Diaz que ausentes el Presidente, Vicepresidente y casi todos los individuos de la Comision Representativa de Hacendados, no puede decir nada á nombre de dicha comision; y que, aunque por si solo, podria devolver á los informantes del heredamiento de Cotillas algun epíteto injurioso, renuncia á ello, después de haber sabido que es autor del injurioso informe un clérigo y mayordomo de una persona importante. El dicho comunicado contiene otras afirmaciones que pueden verse en el original, y que parecen indicar que, en opinion del remitente, el espediente de que se trata debió tener otra resolucion gubernativa.

Diez ó doce solicitudes de registro se presentan cada dia en la Seccion de Fomento de terrenos enclavados en la sierra de Miravete, contiguos á los de la mina de D. Antonio Galvez, cuyos minerales se cree contienen gran cantidad de oro. Entre aquellas solicitudes hay una pidiendo noventa pertenencias.

«El Amigo de Cartagena» protesta de que haya sido eliminado de entre los médicos titulares de Cartagena, el Sr. Hernansaez, que reside en Pozo-Estrecho y tiene treinta años de buenos y excelentes servicios.

Relacion de las cartas detenidas por falta de direccion é insuficiente franqueadas en esta administracion.

213.—D. Manuel Gomez, Cartagena.

214.—D. Benigno Revenga, Murcia.

215.—D. Luis Moreno, (Alicante) Aspe.

216.—Sr. Juez de primera instancia de Mula,

Murcia 4 de Agosto de 1880.—David Serna.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Parece que está de Dios que no acaben las rencillas: aun no se acabó el «Merancho» y ya estamos con Cotillas.

La cuestion de los kilogramos era mala y se enredó: no faltaba mas que el pan para arreglar la funcion.

Eres una alabanciosa que cuando vas á comprar todo te cuesta mas caro y dices que te lo dan.

ANECDOTA.

Vierte la criada la salsa en el mantel, al servir á la mesa.

—¡Bestia! dice el amo; eso tambien lo sé hacer yo.

—¡Vaya una gracia! Porque me lo ha visto V. hacer á mí.

Un sacerdote italiano, aficionado á la música y autorizado además por las costumbres de su país, quiso oír á la Alborti. Se fué al teatro Italiano y se escondió en el fondo de un palco, pero á poco de empezar á cantar la Alborti llegó su entusiasmo á tal punto, que dió á conocer su presencia en el teatro, exclamando en voz alta:

—Mujer, tus pecados serán perdonados.

Educacion maternal.

Un niño de seis años se sube por detrás del sillón que ocupa un grave personaje en visita, y á manera de juego le dá un capirotazo en la calva.

—¡Julio!., exclama la madre; ¿será posible que sigas haciéndolo todo con la mano izquierda?

CHARADA

Solucion de la anterior, LA-TI-GO.

OTRA.

Quien hace bien «prima» «tres» bien desata dicen luego; «dos» «prima» he visto en tu boca, el «todo» lo lleva el viento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

CON LOS SUSCRITORES.

D. J. S. S. La Union. Recibidos sellos, pagado hasta Agosto.

D. J. R. Almería. Recibida libranza, pagados tres meses.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y Rosario.

Mañana en Verónicas y Capuchinas.

UNA BOTELLA DE BENEFICIOS.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel: una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluída en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente util como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida por Lanman y Kemp, Nueva York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres don Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

que yo le restituya? Todo lo que hay bajo del cielo mio es.»

3. «No tendré respeto á él ni á sus palabras eficaces, y compuestas para mover á compasion.»

4. «¿Quién descubrirá la haz de su vestido? ¿Y en medio de su boca quién entrará?»

5. «¿Quién abrirá las puertas de su rostro? al rededor de sus dientes hay espanto.»

6. «Su cuerpo es como escudos fundidos, apiñado de escamas que se aprietan.»

7. «La una se junta con la otra, y ni un respiradero pasa por entre ellas.»

8. «La una se pegará á la otra, y asidos entre sí, de ninguna manera se separarán.»

9. «Su estornudo es resplandor de fuego, y sus ojos como los párpados de la aurora.»

10. «De su boca salen lámparas, como teas de fuego encendidas.»

11. «De sus narices sale humo, como de una olla encendida é hirviente.»

12. «Su aliento hace arder carbones, y de su boca sale llama.»

13. «En su cuello morará la fortaleza, y delante de él va la indigencia.»

14. «Los miembros de su cuerpo bien unidos entre sí: enviará rayos contra él, y no serán llevados á otro lugar.»

15. «Su corazon se endurecerá como piedra, y se apretará como yunque de martillador.»

16. «Cuando se levantara, tendran miedo los ángeles, y espantados se purificarán.»

17. «Aun cuando espada le alcanzare, no podrá prevalecer contra él ni lanza, ni coraza;»

18. «Porque al hierro lo reputará como pajas, y al bronce como madero podrido.»

19. «No le hará huir hombre flechero; en arista se le tornaran las piedras de la honda.»

20. «Como de una arista hará aprecio del martillo, y se burlará de la vibradora lanza.»

21. «Debajo de él estarán los rayos

ZARZA Y BREA. ENOLATURO DEL DR. LOPEZ

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Los mas distinguidos médicos, las academias médicas, la prensa en general, recomiendan muy especialmente el Elixir de Larra, preparado por el Dr. Estarriol para la curacion del histerismo-jaqueca, gastralgia, dolores nerviosos, digestiones dificiles, debilidad estomacal y demás enfermedades nerviosas y del estómago.

Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmaceutico, calle del Príncipe Alfonso, núm. 1.—Frasco 16 reales.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, (Trape-
ria) y Lucas I.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de abanicos procedentes de las mejores fábricas de Valencia y del Japon, á precios inmensamente baratos.

Ofrecemos al público el mas vasto surtido en quitasoles para caballeros, y sombrillas de gran novedad para señoras; á precios sin rival en el mundo entero.

Extensísima coleccion de bastones de los mas caprichosos y variados gustos desde un real en adelante.

Novedades en bisutería, quincalla, perfumería, relojes de bolsillo, armas de fuego y objetos para caza, corbatería, guantes, medias y calcetines, adornos para vestidos y cincuenta mil artículos mas imposibles de enumerar.

SE NECESITA una oficiala de zapatero que sepa trabajar en la máquina: darán razon en la imprenta de este periódico.

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

DOÑA CONCEPCION MONZO,

PROFESORA DE PARTOS,

que ha practicado varios años en el Hospital de Valencia, se ha establecido en esta capital, y ha venido á reemplazar á la conocida doña Vicenta Bayo, en la misma casa, calle de la Merced, núm. 28.—11

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

del sol, y se echará sobre el oro, como sobre lodo.»

22. «Hará hervir como una olla el fondo del mar, y lo pondrá como cuando hierven los unguentos.»

23. «Detrás de él lucirá la senda, reputará el abismo como lleno de canas.»

24. «No hay sobre la tierra poder que se le compare, pues fué hecho para que no temiese á ninguno.»

25. «Todo lo alto vé, él es el Rey de todos los hijos de soberbia.»

Y respondiendo Job al Señor, dijo:

2. «Sé que todo lo puedes, y que ningun pensamiento te se esconde.»

3. Quién es ese que sin ciencia encubre el consejo? Por esto yo he hablado neciamente, y lo que sin comparacion escedia mi ciencia.»

4. «Oye y yo hablaré: te preguntaré y respóndeme.»

5. «Por oida de oreja te he oido, mas ahora te vé mi ojo.»

6. «Por esto yo me reprendo á mi mismo y hago penitencia en pavesa y ceniza.»

con anzuelo Leviathan, y atar su lengua con una cuerda?»

21. «¿Por ventura pondrás anillo en sus narices, ó le horadarás la quijada con una armella?»

22. «¿Por ventura multiplicará ruegos para contigo, ó te dirá palabras blandas?»

23. «¿Por ventura hará pacto contigo, y le recibirás por tu siervo para siempre?»

24. «¿Por ventura jugarás con él como con un pájaro, ó le atarás para tus siervas?»

25. «¿Lo harán trozos tus amigos, lo dividirán los mercaderes?»

26. «¿Por ventura llenarás redes con su piel, y nasa de peces con su cabeza?»

27. «Pon sobre él tu mano: acuérdate de la guerra, y no sigas ya hablando?»

28. «Hé aquí que le burlará su esperanza y á vista de todos será precipitado.»

2. «¿Quién me dió á mi antes para